

Instructivo de Vinculación de Empresa



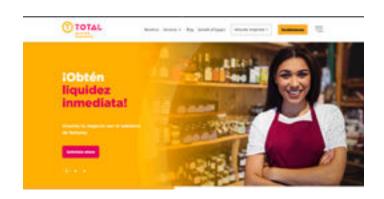
Introducción

El presente documento tiene la finalidad de mostrar de manera simple el proceso de vinculación de empresa.

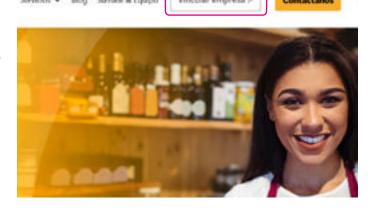
Para acceder es recomendable que se utilicen los navegadores Google Chrome o Microsoft Edge actualizados a su última versión disponible.

Vinculación de Empresa

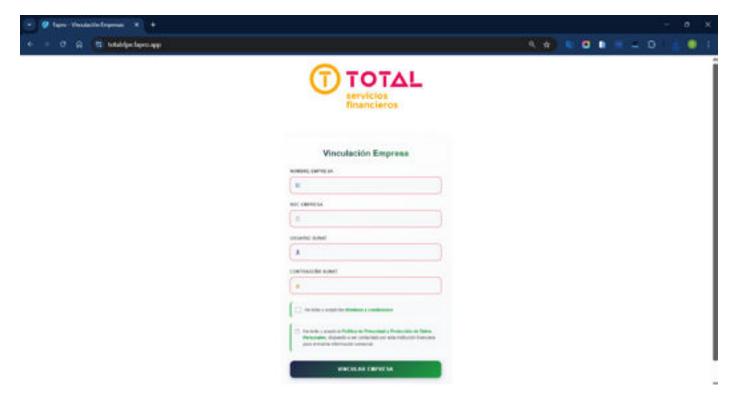
1. Primero, debe **ingresar a nuestra web:** totalserviciosfinancieros.com.pe



 Luego, presionar el boton Vinculación de Empresa, ubicado en la parte superior derecha.







- 3. Se abrirá una ventana, en donde debe registrar su Nombre de Empresa, RUC Empresa, Usuario SUNAT y Contraseña SUNAT, marcar el check de "Acepto los términos y condiciones" y de "He leído y acepto la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales".
- 4. Al ingresar datos válidos, **el sistema le notificará que sus datos han sido registrados de manera exitosa.**